

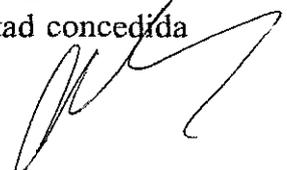
ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA CORPORACION PRELISA S.A. CELEBRADA EL 19 DE MARZO DE 2018.

En la ciudad de Salinas, Cantón Salinas, a los diecinueve días del mes de marzo del año dos mil dieciocho, siendo las diez horas, en el local social de la compañía, ubicado en Malecón # 237 de esta ciudad, se instala la sesión de la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, los siguientes accionistas de la compañía CORPORACION PRELISA S.A. a saber: 1) BEROSEL S.A., legalmente representada por la señora María A. Bustamante Chalela, en su calidad de Gerente de la compañía, propietaria de cincuenta mil (50.000) acciones; 2) La compañía BIFIANCO S.A., legalmente representada por la señora Ana Luz Bustamante Chalela, en su calidad de Gerente de la Compañía, propietaria de cincuenta mil (50.000) acciones; 3) La compañía KERISAM S.A., legalmente representada por el señor Alberto Bustamante Chalela, en su calidad de Gerente de la compañía, propietaria de cincuenta mil (50.000) acciones; 4) La compañía LIESCO S.A., legalmente representada por la señora Gladys M. Bustamante Chalela, en su calidad de Gerente de la compañía, propietaria de cincuenta mil (50,000) acciones. Todas las acciones son ordinarias, nominativas y liberadas, de un valor nominal de \$0,004 cada una, íntegramente pagadas por lo que le corresponden igual número de votos, calidades que las acreditaron con las copias de sus nombramientos aceptados e inscritos y en consecuencia encontrándose representada la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, equivalente al 100% de quórum, los asistentes, resolvieron constituirse en Junta Ordinaria y Universal de Accionistas con el objeto de tratar los siguientes puntos del orden del día, los mismos, que conocían los accionistas con antelación mediante la convocatoria que se les entregó personalmente y vía correo electrónico el día 26 de febrero de 2018:

ORDEN DEL DIA:

1. Conocer y resolver sobre los informes del Gerente y Comisario por el ejercicio económico del año **2017**.
2. Conocer y resolver sobre los estados financieros correspondientes al año **2017**.
3. Conocer y resolver acerca de los resultados que ha tenido la compañía en el año **2017**.
4. Conocer y resolver sobre la designación del Comisario de la Compañía para el ejercicio económico del año **2018**.

Al efecto y estando presente la señora Presidente de la compañía Gladys M. Bustamante Chalela, esta pasó a presidir la sesión quien de inmediato ordenó que por secretaria a cargo del señor Alberto Bustamante Illingworth, Gerente de la empresa, se elabore la lista de acciones y accionistas presentes, hecho lo cual y constatando con vista del libro de acciones y accionistas que se encontraban representando la totalidad del capital social pagado de la compañía, la señora Presidenta declaró instalada la sesión y válidamente constituida la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, de conformidad con la facultad concedida



por el Art. 238 de la Ley de Compañías, teniendo como puntos del orden del día los que han quedado fijados con anterioridad, los cuales ordena se pasen a conocer. Asiste también la señorita Ing. Lucrecia Ortega, Comisaria Principal de la compañía con voz informativa ya que fue convocada a esta Junta el 26 de febrero de 2018 mediante notificación personal y a través de correo electrónico.

Se deja expresa constancia que el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultado Integral y sus anexos estuvieron a disposición de los accionistas con quince días de anticipación a la celebración de esta junta.

1er. Punto del orden del día

El señor Alberto Bustamante Illingworth dio lectura al Informe del Gerente y la Ing. Lucrecia Ortega González dio lectura al Informe del Comisario, terminado lo cual, la señora María. A. Bustamante, representante legal de la compañía Berosel S.A. indica que como estos informes ya están en poder de cada uno de los accionistas, porque les fueron entregados junto con la convocatoria a esta junta, ella no tiene nada que objetar y mociona para que sean aprobados por la Junta por lo que acto seguido, por unanimidad, los asistentes dan su aprobación.

2do. Punto del orden del día

Toma la palabra la señora Gladys M. Bustamante Chalela y solicita al señor Gerente Alberto Bustamante Illingworth para que dé lectura al Estado de Situación Financiera y al Estado de Resultado Integral, correspondiente al año 2017, luego de que fueron revisados, y no habiendo ninguna observación por parte de los accionistas ella mociona que éstos sean aprobados por lo que la Junta por unanimidad de votos de los concurrentes acepta la moción y solicitan que copia de todos los documentos que les han sido exhibidos sean adjuntados al expediente de la presente acta.

3er. Punto del orden del día.

Se pasa a tratar sobre los resultados obtenidos por la Compañía correspondiente al ejercicio económico 2017 y el señor Alberto Bustamante Illingworth manifiesta que a la utilidad que ascendió a \$2,020.14 se le dé los siguientes destinos:

15% a la participación de los trabajadores, esto es \$303.02; 22% de Impuesto a la Renta, esto es, \$377.77; y, de la Utilidad líquida que es \$1,339.35 la cantidad de \$133.94 sirva para incrementar la reserva legal y la cantidad de \$1,205.42 pase a formar parte de la cuenta Utilidades no Distribuidas.

Luego de las deliberaciones los asistentes a la Junta, representantes de las compañías accionistas, señores María A. Bustamante Chalela, Ana Luz Bustamante Chalela, Alberto Bustamante Chalela y Gladys M. Bustamante



Chalela aprueban por unanimidad que la utilidad sea distribuida en la forma indicada por la señora Gerente.

4to. punto del orden del día

La señora Gladys M. Bustamante Chalela, Presidente de la Compañía indica que es necesario designar al Comisario de la compañía para el presente ejercicio económico y mociona que se reelija a la Ing. Lucrecia Ortega González por un período que terminará el 31 de diciembre de 2018 dado que ella ha tenido un buen desempeño en años anteriores a lo que los asistentes estuvieron de acuerdo y la moción fue aprobada por unanimidad.

Por unanimidad se deja constancia que no votaron los miembros de los órganos administrativos, de fiscalización y los administradores en general.

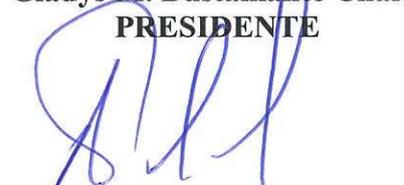
No habiendo otro asunto que tratar, la señora Presidente concede un receso para la redacción de ésta acta. Hecho lo cual, se reinstala la Junta con las mismas personas que la constituyeron; se da lectura al acta por Secretaría; y, se la aprueba por unanimidad y sin ninguna modificación, con lo cual se levanta la sesión, a las diez horas, treinta minutos, quedando además grabada la sesión en soporte magnético.



Gladys M. Bustamante Chalela
PRESIDENTE



Alberto Bustamante Illingworth
GERENTE - SECRETARIO



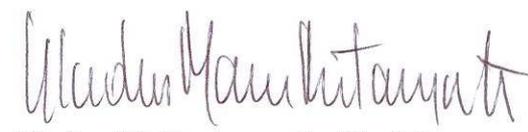
Alberto Bustamante Chalela
Gerente
KERISAM S.A.
Accionista



María A. Bustamante Chalela
Gerente
BEROSEL S.A.
Accionista



Ana Luz Bustamante Chalela
Gerente
BIFIANCO S.A.
Accionista



Gladys M. Bustamante Chalela
Gerente
LIESCO S.A.
Accionista

